

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE EMPLEABILIDAD

**(Aprobadas por la Comisión Delegada de
Empleabilidad en su sesión de 29-4-2014)**

LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN DE LA UAM

(Claustro Universitario, mayo 2014)

- ➔ Formar titulados capaces de competir en un mercado global.
- ➔ Formar ciudadanos críticos capaces de desarrollar habilidades y destrezas demandadas en el mercado actual para desarrollar su carrera profesional desde el conocimiento, la investigación y la innovación.
- ➔ Mejorar la orientación académica y apoyar las iniciativas emprendedoras y de inserción laboral.
- ➔ Diseñar un programa de cursos en competencias profesionales que facilite una adecuada empleabilidad.
- ➔ Fomentar el uso de las redes sociales y de los nuevos canales de comunicaciones online como medio de interacción.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE EMPLEABILIDAD

1

AUMENTO DE LA EFICIENCIA Y LA TRANSPARENCIA DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS TANTO EN LA OPE COMO EN LOS CENTROS

2

FOMENTAR LAS PRÁCTICAS EXTERNAS DE CALIDAD

3

CREACIÓN DE UN SERVICIO DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA NUESTROS ESTUDIANTES Y TITULADOS QUE MEJORE SU EMPLEABILIDAD (EN COORDINACIÓN CON LA OFICINA ALUMNI UAM)

4

FOMENTAR MEDIANTE DIVERSAS INICIATIVAS EN LA UAM EL EMPRENDIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES Y TITULADOS PARA FAVORECER SU EMPLEABILIDAD (A TRAVÉS DE LA OPE Y CIADE)

5

INTENSIFICAR LAS RELACIONES DE COOPERACIÓN, POR UNA PARTE, ENTRE LA UNIVERSIDAD Y LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, Y, POR OTRA, ENTRE LA UNIVERSIDAD Y LAS EMPRESAS

6

OFRECER UNA BOLSA DE EMPLEO DESTINADA A ESTUDIANTES Y TITULADOS (EN COORDINACIÓN CON LA OFICINA ALUMNI UAM)

7

MEJORAR Y POTENCIAR LA POLÍTICA DE COMUNICACIÓN EN MATERIA DE EMPLEABILIDAD (EN COORDINACIÓN CON EL ÁREA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN CORPORATIVA DE LA UAM)

8

DESARROLLO DE LA OFICINA DE PRÁCTICAS EXTERNAS Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL (OPE) Y EL OBSERVATORIO DE EMPLEO DE LA UAM PARA CUMPLIR CON UNA GESTIÓN EFICIENTE, TRANSPARENTE Y DE CALIDAD LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS EXPUESTOS ANTERIORMENTE

1

AUMENTO DE LA EFICIENCIA Y LA TRANSPARENCIA DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS TANTO EN LA OPE COMO EN LOS CENTROS

- 1.1 Implantación progresiva de SIGMA Prácticas (en grado, posgrado y formación continua).
- 1.2 Coordinación y unificación de los procesos de gestión de las prácticas externas de la UAM.
- 1.3 Dinamizar los procesos de gestión y tramitación en materia de prácticas externas: respuesta a las peticiones de los estudiantes y de las empresas, si se dan las condiciones adecuadas para ello, en menos de 24 horas hábiles.

2

FOMENTAR LAS PRÁCTICAS EXTERNAS DE CALIDAD

- 2.1 — Aprobar unas directrices de Prácticas externas aplicable a toda la UAM.
- 2.2 — Impartir formación a los tutores académicos y tutores profesionales y redactar una guía explicativa de cómo tutorizar unas prácticas externas.
- 2.3 — Impulsar la creación de programas específicos de prácticas remuneradas UAM-empresas bajo la fórmula del patrocinio (particularmente en el posgrado).
- 2.4 — Coordinación académica con la FUAM en materia de prácticas externas.
- 2.5 — Garantizar prácticas externas adecuadas y de calidad para los estudiantes con discapacidad (en colaboración con la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación de la UAM).
- 2.6 — Fomentar las prácticas externas internacionales (en colaboración con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y la Oficina de Relaciones Internacionales).
- 2.7 — Reconocimiento a las entidades públicas y privadas que realicen prácticas externas de calidad (organizando actos públicos con repercusión en los medios de comunicación).

3

CREACIÓN DE UN SERVICIO DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA NUESTROS ESTUDIANTES Y TITULADOS QUE MEJORE SU EMPLEABILIDAD (EN COORDINACIÓN CON LA OFICINA ALUMNI UAM)

- 3.1 — Realización de estudios de seguimiento de nuestros titulados en el mercado laboral y de satisfacción de los empleadores con nuestros titulados, por parte del Observatorio de Empleo de la UAM, para conocer las necesidades del mercado laboral y las demandas en competencias laborales, a efectos de articular las medidas que sean precisas en el marco de nuestros planes de estudio (grado, posgrado y formación continua).
- 3.2 — Creación de un programa específico destinado a colectivos de estudiantes en los que se detecten problemas de empleabilidad.
- 3.3 — Reforzar el programa gratuito de cursos en competencias profesionales para nuestros estudiantes y titulados que contribuya a mejorar su empleabilidad (cursos presenciales y semipresenciales con la finalidad de atender toda la demanda de la comunidad universitaria).

4

FOMENTAR MEDIANTE DIVERSAS INICIATIVAS EN LA UAM EL EMPRENDIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES Y TITULADOS PARA FAVORECER SU EMPLEABILIDAD (A TRAVÉS DE LA OPE Y CIADE)

- 4.1 Organizar cursos y jornadas de emprendimiento y autoempleo (en colaboración con Alumni UAM).
- 4.2 Poner en marcha programas de emprendimiento e incentivar la participación de antiguos estudiantes de la UAM que son emprendedores como mentores (en colaboración con Alumni UAM).

5

INTENSIFICAR LAS RELACIONES DE COOPERACIÓN, POR UNA PARTE, ENTRE LA UNIVERSIDAD Y LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, Y, POR OTRA, ENTRE LA UNIVERSIDAD Y LAS EMPRESAS

- 5.1 — Semana de la empleabilidad (en la que se integraría el Foro de Empleo y un programa de actividades – conferencias, cursos, presentaciones, talleres - que se celebrarán en los distintos Centros de la UAM).
- 5.2 — Potenciar la presencia activa de las Administraciones Públicas, de las PYMES, de las Cámaras de Comercio y de las Organizaciones empresariales en la UAM con la finalidad de generar sinergias que mejoren la empleabilidad de los estudiantes.
- 5.3 — Fomentar la relación con las organizaciones empresariales de la Zona Norte de Madrid, a través de InNorMadrid, para conocer las necesidades del entorno productivo.
- 5.4 — Fomentar la firma de convenios de cooperación educativa con empresas e instituciones públicas.

5.5

Organización de jornadas en las empresas/instituciones públicas destinadas a estudiantes de grado para que conozcan la labor que realiza un profesional en su día a día, con la finalidad de que contrasten su vocación con la observación del ejercicio de una profesión y si el resultado es positivo, plantearse la posibilidad de realizar prácticas en ese ámbito.

5.6

Fidelizar a los responsables de las empresas que sean antiguos estudiantes de la UAM para que colaboren con la Universidad, acogiendo en sus empresas a estudiantes en prácticas y colaborando en diversas actividades formativas, como charlas, jornadas, talleres, etc. (en colaboración con Alumni UAM).

6

OFRECER UNA BOLSA DE EMPLEO DESTINADA A ESTUDIANTES Y TITULADOS (EN COORDINACIÓN CON LA OFICINA ALUMNI UAM).

6.1

Adquisición de una herramienta informática para tal fin.

6.2

Tramitación de las ofertas de las empresas, si se dan las condiciones adecuadas para ello, en menos de 24 horas hábiles.

7

MEJORAR Y POTENCIAR LA POLÍTICA DE COMUNICACIÓN EN MATERIA DE EMPLEABILIDAD (EN COORDINACIÓN CON EL ÁREA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN CORPORATIVA DE LA UAM)

7.1 Nueva web de la OPE.

7.2 Crear redes sociales propias en materia de empleabilidad (Facebook, Twitter, LinkedIn).

7.3 Crear listas de distribución de correo especializadas (de suscripción voluntaria) para dar difusión a convocatorias de becas, ofertas de prácticas y ofertas de empleo.

7.4 Creación de un repositorio para la difusión de vídeos de jornadas y talleres de empleabilidad que se celebren en la UAM.

8

DESARROLLO DE LA OFICINA DE PRÁCTICAS EXTERNAS Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL (OPE) Y EL OBSERVATORIO DE EMPLEO DE LA UAM PARA CUMPLIR CON UNA GESTIÓN EFICIENTE, TRANSPARENTE Y DE CALIDAD LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS EXPUESTOS ANTERIORMENTE.

- 8.1 — Implantar la administración electrónica.
- 8.2 — Ampliación del horario de apertura (para dar servicio a los estudiantes del turno de tarde).
- 8.3 — Agregación entre el Centro de Iniciativas Emprendedoras (CIADE) y OPE.
- 8.4 — Crear una carta de servicios de la OPE, como compromiso de calidad frente a las empresas y los estudiantes.
- 8.5 — Búsqueda de fuentes de financiación con la finalidad de obtener recursos económicos para destinarlos al desarrollo de acciones en el ámbito de la empleabilidad.
- 8.6 — Análisis de la viabilidad del aumento de los recursos humanos, conforme a la disponibilidad presupuestaria, para dar una respuesta adecuada a los nuevos retos en materia de empleabilidad de los próximos años.



www.uam.es

excelencia Campus Internacional **UAM**
CSIC+

facebook

es-es.facebook.com/universidadautonomademadrid

twitter

twitter.com/#!/uam_madrid